



AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA


Nº. Registro E. L. 01390876

¡Error! Marcador no definido.

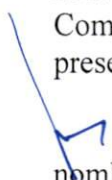
N.Ref: AVZ//

Exp.: 000110/2016-CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE PROPOSICIÓN PRESENTADOS A LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, TRAMITACIÓN ORDINARIA Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EXPERTO DOCENTE EN FORMACIÓN OCUPACIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE FOTOGRAFÍA, PARA IMPARTIR LOS MÓDULOS FORMATIVOS CORRESPONDIENTES AL CURSO DE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL Nº 15/00/000311 “PRODUCCIÓN FOTOGRÁFICA”, CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD: IIMST0109 – NIVEL 3, CON DESTINO A LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL – CENTRO MUNICIPAL DE FORMACIÓN”.

 En Torrelavega a 18 de enero de 2017, en la Secretaría General del Ayuntamiento de Torrelavega, siendo las ocho horas y treinta minutos, nos reunimos el Secretario General de la Corporación y este Técnico Municipal Jefe de la Sección Municipal de Contratación y Compras, que doy fe del acto, para la apertura de los Sobres de proposición presentados a la licitación para la contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación, la prestación del servicio de experto docente en formación ocupacional en la especialidad de fotografía, para impartir los Módulos Formativos correspondientes al curso de Formación Profesional Ocupacional Nº 15/00/000311 “*Producción fotográfica*”, Certificado de Profesionalidad: IIMST0109 – Nivel 3, con destino a la Agencia de Desarrollo Local – Centro Municipal de Formación.

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones el día 16 de enero de 2017, a las 13:00 horas, según consta en la certificación emitida con fecha 17 de enero de 2017 por este Técnico Municipal Jefe de la Sección Municipal de Contratación y Compras, durante el plazo de presentación de solicitudes de participación, se han presentado en tiempo y forma **dos (2) solicitudes**, las siguientes:

 **PROPOSICIÓN Nº 1:** Suscrita por **D^a. MARÍA PILAR OTI GARCÍA**, en nombre propio, que presenta Anexo I Modelo de solicitud de admisión a la licitación, formulando declaración responsable prevista en el artículo 146.4 del TRLCSP y Artículo 15º del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares aplicables a este contrato, y que se compromete a realizar el servicio objeto del contrato, con sujeción a los requisitos y condiciones establecidos en el Pliego, ofreciendo la ejecución del

contrato por un **precio de 35.000,00 euros, IVA exento**. La licitadora aporta la siguiente documentación:

- Memoria de ejecución.
- Curriculum vitae.
- Fotocopia del documento nacional de identidad.
- Declaración de disponibilidad.

PROPOSICIÓN N° 2: Suscrita por **D. DANIEL MARTÍNEZ LÓPEZ**, en nombre propio, que presenta Anexo I Modelo de solicitud de admisión a la licitación, formulando declaración responsable prevista en el artículo 146.4 del TRLCSP y Artículo 15° del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares aplicables a este contrato, y que se compromete a realizar el servicio objeto del contrato, con sujeción a los requisitos y condiciones establecidos en el Pliego, ofreciendo la ejecución del contrato por un **precio de 37.800,00 euros, IVA exento**. El licitador aporta la siguiente documentación:

- Guía docente curso fotografía. Especialidad: Fotografía industrial y publicitaria.
- Curriculum vitae.

A la vista de las solicitudes de participación presentadas, se remite la documentación a la Agencia de Desarrollo Local, a fin de valorar las ofertas y emitir informe de valoración, e indicación de los criterio/s, entre los fijados en el Pliego, que se proponen para poder ser mejorados por los licitadores en la fase de negociación prevista en el Artículo 17°.4° del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares, con remisión a la Sección Municipal de Contratación y Compras.

En prueba de lo actuado y siendo las ocho horas y treinta y cinco minutos, se extiende el presente Acta, en el lugar y fecha arriba indicados, de todo lo cuál, como Técnico Municipal Jefe de la Sección de Contratación y Compras, doy fe.

